SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE COROZAL-SUCRE.	
INFORME DE SUPERVISION N° 003	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No LP-MC-PS 002-04-2024	
OBJETO CONTRACTUAL:	APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL-SUCRE
CONTRATISTA	FUNDACION CON LUZ VERDE NIT 900.299.620-5
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	JUNIO 24 DE 2024
DURACIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 785.993.200
FECHA DE INCIO	JUNIO 24 DE 2024
N° C.D.P	24000123 DEL 11 DE MARZO DE 2024
PERIODO PARCIAL DE INFORME DEL CONTRATISTA	Del 24 de agosto al 24 de septiembre de 2024

Verificado el informe de ejecución contractual entregado por el contratista ALVARO HERNANDEZ PEREZ, identificado con cedula N° 92.551.067 de Sincelejo, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CON LUZ VERDE, entidad privada sin ánimo de lucro (EPSAL), identificada con el NIT N° 900.299.620-5, inscrita en la Cámara de Comercio de Sincelejo bajo el número 9000505402 de fecha de 2009/06/18, correspondiente al período parcial comprendido entre el 24 de agosto al 24 de septiembre de 2024, se pudo establecer que cumplió las siguientes obligaciones contractuales:

DESARROLLO DE LASOBLIGACIONES EJECUTADAS:

Atendiendo a lo estipulado en la cláusula DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, en la cual se designa a la Secretaría de Educación y cultura el control sobre calidad del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No LP-MC-PS 002-04-2024,** me permito certificar que el informe presentado por el contratista cumple satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en la cláusula Segunda- *OBLIGACIONES DE LA EPSAL*-del mencionado Contrato.

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
DESCRIPCION: APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.

NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR
24000123	11/03/2024	4104150003	810605-Estampilla	$785.993.200

REGISTRO PRESUPUESTAL				
DESCRIPCION: APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.				
NUMERO	**FECHA**	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**FUENTE**	**VALOR**
24000582	21/06/2024	4104150003	810605-Estampilla	$785.993.200

Valor total del Contrato inicial	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($785.993.200.00)
RP. 24000582 DE 2024	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($785.993.200.00)
Valor ejecutado parcialmente del periodo del 24 de agosto al 24 de septiembre de 2024	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS ($218.877.632,21) M/CTE
Valor ejecutado parcialmente (a la fecha de este informe)	Seiscientos dieciocho millones ciento cinco mil quinientos sesenta y siete pesos M.cte ($ 618.105.567)
Saldo por ejecutar:	Ciento sesenta y siete millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos, M.cte ($167.887.633,33).

2. DETALLE DEL PAGO A REALIZAR

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PAGO			
Periodo parcial a Pagar	Valor a pagar ($)	Valor ejecutado (Pagos anteriores + Pago Actual)	Saldo por ejecutar ($)
Del 24 de agosto al 24 de septiembre de 2024	$218.877.632,21	$618.105.567	$167.887.633,33

3. GARANTIAS.

El contratista presenta garantías de CUMPLIENTO, a través de la aseguradora, mediante las cuales se ampara lo siguiente:

POLIZA N° 75-44-0101137520	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento Del Contrato	29/05/2024	13/09/2024	$78.679.976.00

TOTAL, ASEGURADO	**$139.285.713.25**

POLIZA N° 53-40-101010019	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	**Predios laborales y operaciones**	05/02/2024	20/02/2024	$18.571.428.50
TOTAL, ASEGURADO				**$18.571.428.50**

(*) 3 años, y 5 días. Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del Contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción de este.

4. RESUMEN ADMINISTRATIVO.

4.1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

El Municipio de Corozal, Sucre, ha identificado un aumento significativo en la población de personas mayores con problemas económicos, quienes requieren servicios de asistencia para mejorar su calidad de vida y garantizar su bienestar integral. Estas necesidades incluyen, pero no se limitan a, la atención en salud, apoyo en actividades diarias, acompañamiento psicosocial, y participación en actividades recreativas y educativas. La creación de un contrato para el apoyo operativo es esencial para la implementación efectiva del Programa de Servicio de Asistencia Dirigida a las Personas Mayores, asegurando que los servicios ofrecidos sean accesibles, eficientes y estén en sintonía con las necesidades específicas de esta población.

4.2. Objetivo general.

El objeto del contrato es proporcionar apoyo operativo para la implementación del Programa de Servicio de Asistencia Dirigida a las Personas Mayores en el Municipio de Corozal, Sucre. Este apoyo se enfocará en la coordinación logística, supervisión de la ejecución de actividades, administración de recursos materiales y humanos, y la gestión de servicios complementarios que faciliten la entrega efectiva y oportuna de asistencia a las personas mayores beneficiarias del programa.

5. RESUMEN FINANCIERO.

5.1. Forma de pago estimada de contrato.

El valor del presente Contrato es de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 785.993.200,00), que el CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera mediante actas parciales conforme al avance del servicio, una vez recibido el servicio por parte del supervisor del CONTRATANTE quien deberá certificar el recibo a satisfacción. Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual mensualidad de Caja (PAC)., previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada.

5.2. AVANCE FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 785.993.200,00
VALOR EJECUTADO	$ 618.105.567,00
SALDO POR EJECUTAR	$167.887.633,33

5.3. Pagos efectuados a la fecha.

A la fecha se ha efectuado un pago de 50.79% a título de PAGO PARCIAL POR ACTA a la la FUNDACION CON LUZ VERDE, entidad privada sin ánimo de lucro (EPSAL), identificada con el NIT N° 900.299.620-5, a la fecha presenta un avance financiero del 78.64% del total de contrato por lo cual el contratista puede pasar cuenta de cobro o factura con todos los soportes necesarios por el 27.84% del valor restante del contrato por un valor de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($218.877.633,33) M/CTE Para dar cumplimiento al 27.84% del valor del contrato.

6. RESUMEN TECNICO.

El presente informe corresponde al consolidado del servicio que se suministraron en el contrato de referencia "APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE".

A continuación, se detalla el servicio prestado por el contratista y vigiladas por esta supervisión, suministrado al 24.3%; se podrá apreciar la prestación del servicio del mismo en el registro anexo.

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	"APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.".	1	1	$218.877.632,21	$218.877.632,21

6.1. AVANCE.

El servicio se encuentra ejecutado en un 78.64%.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE SEPTIEMBRE	
PLANILLA N°	4565985292
VALOR DEL I.B.C POR MES (40% DEL VALOR DEL CONTRATO MINIMO EL MINIMO)	$1.300.000
VALOR MINIMO QUE DEBE COTIZAR CONTRATISTA	$ 637.600
VALOR COTIZADO POR EL CONTRATISTA	$ 637.600
¿CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO?	SI

8. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal con corte a la fecha que se está legalizando, donde coste que este a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social – parafiscales.

El Revisor Fiscal de la Fundación con Luz Verde, expidió una certificación donde hace constar que el contratista ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a corte de 12 de julio de 2024.

9. Certificación expedida por el Representante Legal con corte a la fecha que se está legalizando, donde conste que está a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social.

El Representante Legal expidió una certificación donde consta que el operador esta paz y salvo con la seguridad social de los trabajadores a corte de 24 de septiembre de 2024.

10. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el periodo de contrato verificado, no se presentaron anomalías en la prestación del servicio.

Sin embargo, existe una novedad en la ejecución contractual puesto que a mediados del mes de agosto se realizo una solicitud de cambio de sede de centro de vida por parte del contratista, en este sentido se atendió a la solicitud, se programó y realizo la respectiva visita al lugar y se constato que se cumpliera con las adecuaciones físicas y legales para prestar los servicios a los adultos mayores, se evidenció que el lugar se encuentra en condiciones óptimas y se procedió a emitir la autorización del cambio de sede.

En este sentido, se puede observar que el contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el clausulado contractual en mención.

Dado en Corozal a los 24 días del mes de septiembre de 2024.

HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT
Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social.

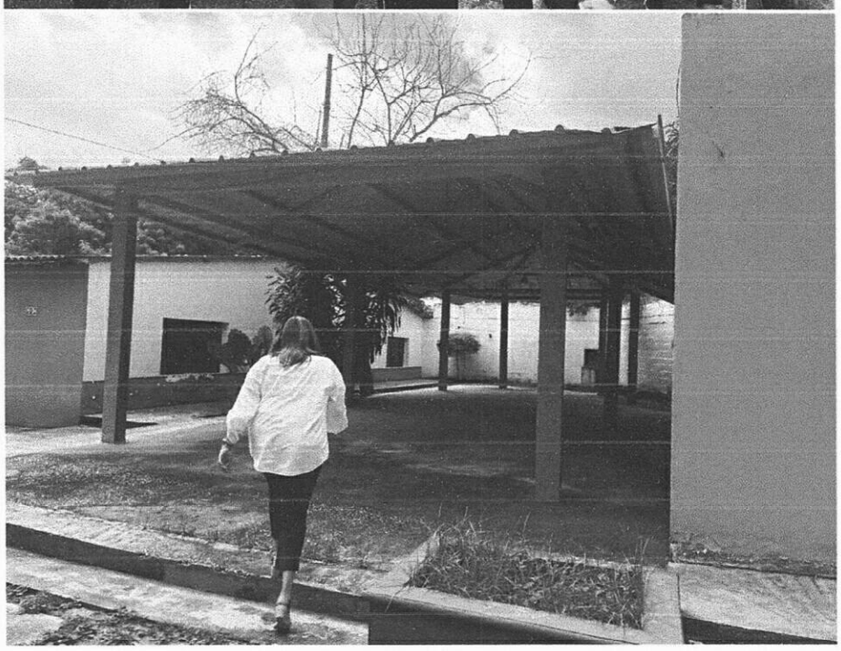
Proyecto: German Farias Doria- Contratista
Reviso y Aprobó: HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT- Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social.

EVIDENCIAS DE LA SUPERVISION CONTRACTUAL.

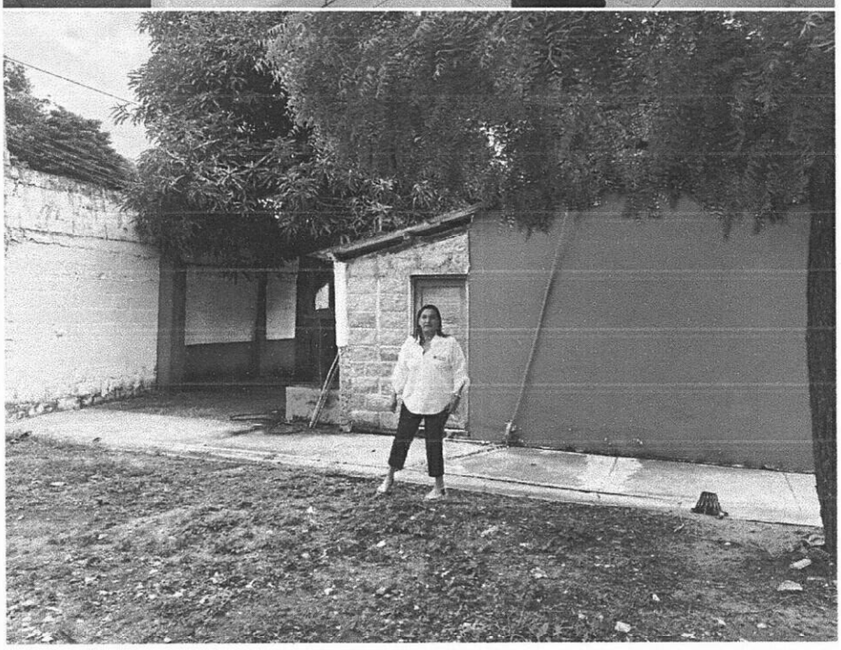


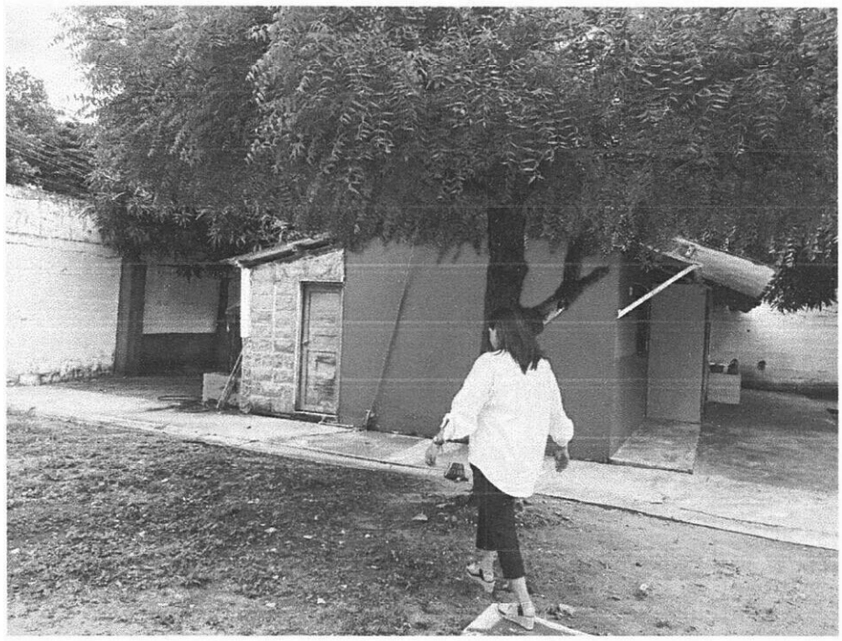

















alcaldiadecorozal
alcaldiadecorozal El programa para el Adulto Mayor en Corozal, liderado por la Administración Municipal y su alcalde Bayron Ospina, continúa fortaleciendo el bienestar de nuestros mayores a través de actividades que promueven su integración y cuidado.
Hoy se llevó a cabo una jornada especial de integración en la que los adultos mayores compartieron un día lleno de recreación y actividades junto a sus cuidadores, fortaleciendo los lazos de afecto y colaboración.
La Administración Municipal sigue comprometida con el cuidado integral de nuestros mayores, promoviendo su participación activa y su bienestar en todas las dimensiones de su vida.
#AlcaldíaDeCorozal
6 d Ver traducción
Les gusta a hellencitago y 58 personas más


yo creo
alcaldiadecorozal y gestorasocialdecorozal
cruzando.fronteras_angela • Audio original
alcaldiadecorozal Hoy vivimos una jornada especial de integración entre nuestros adultos mayores y sus cuidadores, promoviendo el bienestar y los lazos de afecto. Seguimos comprometidos con su cuidado integral.
#AlcaldíaDeCorozal #CorozalEsOportunidades #BienestarAdultoMayor
6 d Ver traducción
belen_0607
6 d Responder
luzehernandz
6 d Responder
monik_redondo
Les gusta a maumorenog y 49 personas más









alcaldiadecorozal

alcaldiadecorozal El programa para el Adulto Mayor en Corozal, liderado por la Administración Municipal y su alcalde Bayron Ospina, continúa fortaleciendo el bienestar de nuestros mayores a través de actividades que promueven su integración y cuidado.

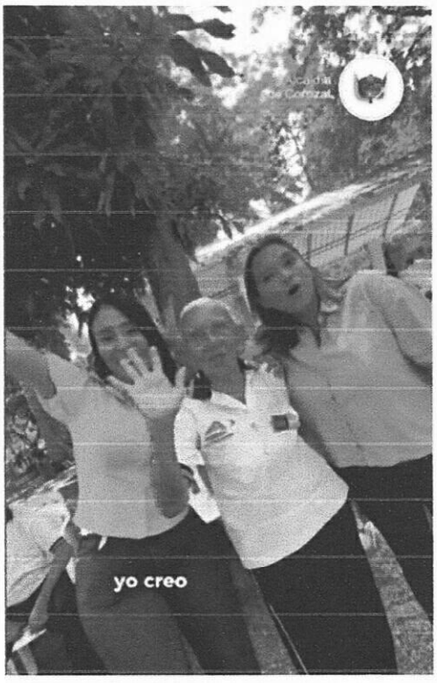
Hoy se llevó a cabo una jornada especial de integración en la que los adultos mayores compartieron un día lleno de recreación y actividades junto a sus cuidadores, fortaleciendo los lazos de afecto y colaboración.

La Administración Municipal sigue comprometida con el cuidado integral de nuestros mayores, promoviendo su participación activa y su bienestar en todas las dimensiones de su vida.

#AlcaldiaDeCorozal

6 d Ver traducción

Les gusta a **heliencitago** y **58 personas más**



alcaldiadecorozal y gestorasocialdecorozal

cruzando.fronteras_angela • Audio original

alcaldiadecorozal Hoy vivimos una jornada especial de integración entre nuestros adultos mayores y sus cuidadores, promoviendo el bienestar y los lazos de afecto. Seguimos comprometidos con su cuidado integral.

#AlcaldiaDeCorozal #CorozalEsOportunidades #BienestarAdultoMayor

6 d Ver traducción

belen_0607

6 d Responder

luzehernandz

6 d Responder

monik_redondo

Les gusta a **maumorenog** y **49 personas más**